

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE TEXTILES VARIOS SOCIEDAD ANONIMA IMPTEXVA**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al día 5 del mes de abril del 2018, siendo las 9 horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Cda. Mucho Lote III Etapa MZ.2406 Villa 23, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de IMPORTADORA DE TEXTILES VARIOS SOCIEDAD ANONIMA IMPTEXVA S.A. conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: Lorena del Pilar Rivera Angulo No. 0926308677 y José Oswaldo Meza Meza con cedula de identidad No. 0914795224; resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor José Oswaldo Meza Meza y como Secretaria de la Junta la señora Lorena del Pilar Rivera Angulo. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general ordinaria de accionistas de la compañía IMPORTADORA DE TEXTILES VARIOS SOCIEDAD ANONIMA IMPTEXVA S.A.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general ordinaria de accionistas el señor José Oswaldo Meza Meza; y, como Secretaria, también por disposición estatutaria, la señora Lorena del Pilar Rivera Angulo. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las dos personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

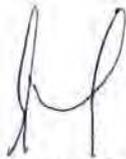
Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía IMPORTADORA DE TEXTILES VARIOS SOCIEDAD ANONIMA IMPTEXVA S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2017 a los accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2017 a los accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2018.

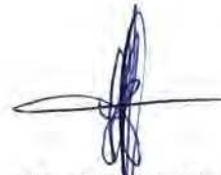
En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía IMPORTADORA DE TEXTILES VARIOS SOCIEDAD ANONIMA IMPTEXVA S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a el Informe de Gerente General del año 2017 a los accionistas de la compañía IMPORTADORA DE TEXTILES VARIOS SOCIEDAD ANONIMA IMPTEXVA S.A. y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario año 2017 a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2018, por lo cual se procede a nombrar al CPA Yvo López Luna como Comisario para el ejercicio económico 2018 de la compañía IMPORTADORA DE TEXTILES VARIOS SOCIEDAD ANONIMA IMPTEXVA S.A.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las nueve horas con treinta minutos del mismo día.



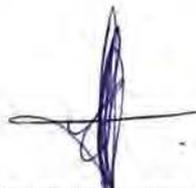
**JOSE OSWALDO MEZA MEZA**  
Accionista



**LORENA DEL PILAR RIVERA ANGULO**  
Accionista



**JOSE OSWALDO MEZA MEZA**  
Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas



**LORENA DEL PILAR RIVERA ANGULO**  
Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas